



Banco Santa Cruz

Banco de Santa Cruz S.A. - CUIT: 30-50009880-1
Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - (9400) Santa Cruz
Inscripto RPC (Santa Cruz): Nro. 2371 - Tº LVI 22.11.1996
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación -
Integral Registrado bajo el N° 68 de la CNV

FECHA		

Señores

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (en adelante el BANCO)

PRESENTE

Ref:

Declaración jurada Com A 7917 del BCRA
punto 3.1 inc. ii)

Quien suscribe, _____, CUIT/CUIL N° _____ (en adelante el CLIENTE), a los efectos del acceso al mercado de cambios para cursar pagos con registro de ingreso aduanero pendiente pagos diferidos, antes de los plazos previstos en el punto 1.2. de la Comunicación A 7917 del B.C.R.A., manifiesto con carácter de declaración jurada que:

- (i) Por encuadrar la operación en el inciso a) o b) del punto 3.1. i) de la Com. A 7917 del BCRA, me comprometo, salvo situaciones de fuerza mayor ajenas a mi voluntad, a concretar el registro de ingreso aduanero de los bienes dentro de los 15 (quince) días corridos de su arribo al país o de la fecha de otorgamiento de la financiación, según corresponda.
- (ii) Los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad liberando al Banco de cualquier responsabilidad por la omisión y/o inexactitud y/o falsedad de la misma. Asimismo, conozco y acepto por haberme sido informado que en virtud de la normativa aplicable Com. A 7917 del BCRA, sus complementarias y modificatorias, dictadas y/o a dictarse en el marco de este; el Banco puede requerirme entregue documentación adicional en relación a la presente declaración; la cual me obligo a presentar en un plazo no superior al de 48 hs. desde que me fuera requerida.

Solicitud de Transferencia por:
Beneficiario:

Sin otro particular, saludo a Uds. Atte,

.....
Firma

Aclaración:
DNI N°:
Aclaración del cargo en caso de Persona jurídica